

México, D.F., a 15 de agosto de 2014

Versión estenográfica de la X Sesión del Consejo de Transparencia del Instituto Federal de Telecomunicaciones, celebrada en la Sala del Piso 3 de dicho Instituto.

Comisionada Adriana Labardini Inzunza: Muy buenas tardes tengan todos ustedes, bienvenidos a la X Sesión del Consejo de Transparencia. El día de hoy 15 de agosto del 2014, siendo las doce treinta, no perdón ya casi la una de la tarde, da inicio a su Sesión Décima con la presencia de los siguientes Consejeros: el Licenciado Víctor Manuel Rivera Güemes, el Licenciado Rodrigo Cruz García, en suplencia del Licenciado Juan José Crispín, también está como Consejero Suplente Manuel Miravete, en suplencia de Carlos Silva Ramírez y la de la voz Adriana Labardini, miembro y Presidente de este Consejo. Nos acompaña también el abogado Etzel Salinas.

Pues si les parece bien, habiendo quórum para llevar a cabo la presente Sesión, procedo a someter a su consideración el Orden del Día, con una petición que quisiera proponer a este Honorable Consejo. Tenemos enlistados 2 asuntos, 1 es el proyecto de resolución del recurso de revisión número 2014002590, mismo que quisiera proponer que fuera removido de la Orden del Día, dado que de la revisión del proyecto y del expediente completo quisiera solicitar, pero para ello tendríamos que citar y hay tiempo para hacerlo, a la Titular de la Unidad de Competencia Económica, y perdón, me refiero, di mal el número del recurso y de hecho está enlistado en el número 2.

Entonces repito, el 2014002933, enlistado como asunto 2 del Orden del Día, dado que sería conveniente que este Consejo escuchara a las autoridades de quienes se ha solicitado la información, propongo que las citemos, que las escuchemos antes de pronunciarnos sobre el proyecto de resolución y, estando en tiempo para ello, puesto que todavía no vence el plazo para emitir la resolución que corresponda, someto a su consideración en que este expediente, que finaliza con el número 2933, pudiese ser removido de la Orden de la Día del día de hoy.

Lic. Rodrigo Cruz García: De acuerdo.

Lic. Víctor Manuel Rivera Güemes: De acuerdo.

Lic. Manuel Miravete Esparza: De acuerdo.

Comisionada Adriana Labardini Inzunza: A favor yo también y una disculpa. En cuanto al asunto número 1, referente al proyecto de resolución del recurso de revisión número 2014002590, y dado lo basto del expediente, las constancias e

información que se recibieron por todas las Unidades de este Instituto, quisiera someter a su consideración que pudiera este Consejo aprobar la prórroga para emitir la resolución definitiva, estando pues todavía el plazo en vigor y siendo factible y procedente la emisión de una prórroga. Figura de la que este Consejo no ha usado, no ha verdaderamente acudido a la figura de prórroga, casi en ninguna caso o en uno quizá, abogado, pero quisiéramos prorrogarlo, analizarlo más detenidamente y resolverlo en la próxima sesión, pidiendo al Secretario Técnico del Consejo que pudiera emitir un Acuerdo de prórroga.

Someto a su consideración.

Lic. Rodrigo Cruz García: De acuerdo.

Lic. Víctor Manuel Rivera Güemes: De acuerdo.

Lic. Manuel Miravete Esparza: De acuerdo.

Comisionada Adriana Labardini Inzunza: Pues también desde luego mi voto y dado que son los únicos asuntos enlistados en el Orden del Día, antes de pasar a los Asuntos Generales, pues quedaría nada más pasar a éstos, revisar el estatus de los recursos pendientes de resolución. Si nos hiciera favor el Licenciado Rodrigo Cruz, de platicarnos un poco de este seguimiento.

Lic. Rodrigo Cruz García: Ok muchas gracias. Bueno a esta lista se agregarían los 2; uno porque lo acabamos de bajar del Orden del Día y el otro que se prorroga, quedarían todavía en proceso de sustanciación.

Los que teníamos pendientes al día de hoy, contando con que se iban a sesionar los que ya mencionamos, son el 2014003137 que se refiere a contratos entre MVS, EchoStar, Dish y Telmex y expedientes CNT-116-2008, DE-144-2008 y DE-003-2009, que es muy similar a la que estamos proponiendo que se cite a la Unidad de Competencia Económica. Son similares las solicitudes de acceso, que no idénticas. Se tiene un plazo para resolución al 15 de septiembre próximo.

También tenemos el 2014003314, que se refiere a informes trimestrales de tráfico local y de larga distancia nacional e internacional de los años 2005 a 2011. Este tiene un plazo de vencimiento para el Consejo el 23 de septiembre, lo atendió la Unidad de Supervisión y Verificación. Están recurriendo que se les dio una versión pública de los documentos y no obstante ellos, el recurrente cree que no se ajustaron a los lineamientos que establece el IFAI. Ya tenemos la respuesta de la Unidad de Supervisión y Verificación y estamos en el proceso de elaborar el proyecto.

El 2014003408 tiene un plazo de vencimiento para el Consejo, para la resolución del Consejo, al 29 de septiembre y es información que Telmex y Telnor entregaron en cumplimiento a las Condiciones de Preponderancia, se refiere a la autorización de 62 y 57 planes tarifarios propuestos por las empresas y que fueron en cumplimiento a los parámetros de la Canasta de Servicios Básicos. Se remitió una liga electrónica y está en proceso de su sustanciación, al parecer la liga electrónica fue equivocada.

Tenemos el 2014004066, que recién entró el 11 de agosto. Tiene un plazo de vencimiento para el Consejo hasta el 20 de octubre y se refiere al acceso a una versión pública relacionada con las consideraciones económicas para el concesionamiento de frecuencias de televisión abierta que elaboró el Grupo de Economistas y Asociados. Se le entregó una versión pública por parte de la Unidad de Sistemas de Radio y Televisión y el requirente pues está pidiendo un índice para comprobar si la estructura del documento es exactamente lo que él pidió. Estamos apenas en proceso, ya se solicitó a la Unidad de Enlace el informe circunstanciado, posteriormente solicitaremos al área que atendió su información adicional o alegato.

Y eso sería todo.

Comisionada Adriana Labardini Inzunza: ¿Y eso ameritó un recurso?

Lic. Rodrigo Cruz García: Pues al recurrente le entregaron la información y, no sé, son como 200 páginas, ciento sesenta y tantas páginas y no está conforme, quiere un índice. Sería cuestión de analizar lo que nos remitan las áreas que atendieron y ya propondremos el proyecto en consecuencia.

Comisionada Adriana Labardini Inzunza: Muy bien. Pues siendo así entonces, se citaría a la Unidad correspondiente, pido que se establezca una fecha que después nos permita, celebrada esa audiencia, resolver el asunto dentro del plazo que entiendo vence el 5 de septiembre.

Lic. Rodrigo Cruz García: No, de este último el 20 de octubre.

Comisionada Adriana Labardini Inzunza: No me refiero al otro, el que removimos de la Orden del Día.

Lic. Rodrigo Cruz García: Al anterior, sí perdón.

Comisionada Adriana Labardini Inzunza: Para que tanto el que fue recientemente prorrogado en esta Sesión, como el que pospusimos para su resolución en la próxima Sesión, pues sean resueltos en tiempo.

Lic. Rodrigo Cruz García: Sería cuestión de que coordinemos las agendas de ustedes con la de la Titular de la Unidad y proponerles una fecha.

Comisionada Adriana Labardini Inzunza: Muy bien anterior al 5.

Lic. Rodrigo Cruz García: Si claro.

Comisionada Adriana Labardini Inzunza: Les agradezco mucho su presencia, ¿algún asunto?

Muchas gracias a todos, damos por terminada esta X Sesión del Consejo de Transparencia

Lic. Rodrigo Cruz García: Muchas gracias.

Comisionada Adriana Labardini Inzunza: Gracias.